

**FREUDENBERG TELAS SIN TEJER SA DE CV**  
**FREUDENBERG FILTRATION TECHNOLOGIES SA de CV**  
**Términos y Condiciones de Venta**  
**Revisión: 14/Jun/2018**

NOTA: la venta de algún producto o productos ("productos") está sujeta y condicionada a la aceptación de los términos y condiciones contenidos en este documento. Cualquier estipulación adicional y/o diferente que sea propuesta por algún comprador carecerá de efectos legales y en ningún caso vinculará jurídicamente a las partes, a menos que sean específicamente detallados por escrito y aceptados por la parte vendedora (el "Vendedor"). Estos términos y condiciones aplicarán para las órdenes de compra (las "Órdenes") emitidas por la parte compradora (el "Comprador") hacia el Vendedor, a menos que dentro de los 5 días naturales de recibida la orden de compra, se reciba notificación por escrito del Comprador rechazando estos términos. Estos términos aplicarán para todas las ventas entre las Partes, a menos que las Partes acuerden y aprueben por escrito algo distinto.

1. Aceptación: todas las Órdenes están sujetas a la aprobación y aceptación final por escrito del Vendedor, en este sentido ninguna orden obligará al Vendedor hasta que la misma no haya sido aceptada por escrito.

2. Entregas: a menos que el Vendedor hubiere estipulado por escrito algo distinto en la cotización enviada al cliente, todas las entregas serán EXW Leon, GTO (Ex Works, incoterms 2010). Todas las entregas se realizarán a través de empresas de transporte general o por cualquier otro medio que cumpla con las características necesarias para la transportación de la mercancía elegido de mutuo acuerdo por las Partes.

Las entregas están condicionadas a: (i) la fecha de entrega estipulada por el Vendedor; (ii) a la entrega de cualquier documento solicitado por el Vendedor que sea necesario para completar la orden; (iii) al pago de algún anticipo estipulado por el Vendedor; y,

(iv) al satisfactorio estado de crédito del comprador, entendiéndose por "satisfactorio estado de crédito" no tener pendiente el cumplimiento de alguna obligación en favor del Vendedor.

Además, es voluntad de las partes que las entregas parciales se encuentren permitidas de conformidad con los términos y condiciones que establezca el Vendedor para tal efecto. El vendedor en ningún caso será responsable por alguna demora en la entrega de las mercancías, o en el embarque de productos, ni por cualquier daño y/o perjuicio que pudiese sufrir el Comprador por motivo de dicha demora. El vendedor podrá a su entera discreción, suspender o demorar las entregas en cualquier momento, hasta que se asegure, a través de los medios o garantías que considere necesarios de la solvencia y liquidez del comprador para pagar cualquier monto adeudado, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, el pago del anticipo total o parcial. La falta de exhibición de las garantías solicitadas para asegurar el pago, permitirá al vendedor cancelar la aplicación de la confirmación de la orden sin ninguna responsabilidad u obligación hacia el Comprador.

3. Precios: a menos que se exprese lo contrario por el Vendedor, todos los precios cotizados son EXW Leon, GTO (ex Works, incoterms 2010). Los precios cotizados estarán sujetos a los cambios que el vendedor considere necesarios en cualquier momento previo a la aceptación de una orden del Comprador. Los precios cotizados no incluyen IVA, ni ningún impuesto gravado por algún gobierno, ni tampoco flete o transporte, ni gastos de almacenaje. Siendo voluntad de las Partes que el Comprador pague las cantidades que representen dichos impuestos y cargos. Todas la ventas deberán de pagarse en USD (dólares estadounidenses), \$MN (pesos mexicanos de moneda nacional) o Euros, de conformidad con lo que el Vendedor determine por escrito. El Vendedor se reserva el derecho en todo momento de incrementar el precio en el caso de aumento de costos fuera de su control razonable, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, por: (a) aumentos de materias primas, (b) modificaciones en las especificaciones del producto o cambios en el criterio de aceptación de los productos requeridos por el Comprador, o (c) aumento de precios de productos revendidos y/o manufacturados por terceras partes.

4. Términos de pago: el comprador acepta pagar, sin que en ningún caso medie compensación alguna, todos los montos facturados de conformidad con los términos de pago acordados y establecidos según la factura emitida al efecto por el vendedor. El precio de compra, los impuestos y cargos aplicables que se deriven de la oferta de entrega de productos serán adeudados en su totalidad por el comprador. El comprador por este medio acepta y garantiza su solvencia y liquidez para el debido cumplimiento de sus obligaciones al momento de cada orden y entrega, así como que está al corriente en el pago de sus obligaciones y que goza de plena capacidad para pagar el precio de compra de los productos ofrecidos.

Las Partes sujetas a los presentes términos y condiciones acuerdan que el Vendedor podrá variar los términos de crédito y/o de pago en el momento en que se presente alguna de las siguientes causas: (i) por condiciones supervinientes que, según la opinión razonable del Vendedor, afecten el contenido de los presentes términos y condiciones, (ii) por la condición financiera del comprador, (iii) por los antecedentes de pago del comprador, (iv) debido

a cualquier cambio en la relación con el comprador que se pudiera ver provocada, de manera enunciativa mas no limitativa, por cualquier conducta realizada por el Comprador que pudiera representar una competencia comercial o cualquier otro daño y/o perjuicio al Vendedor; y/o (v) por la falta de cumplimiento parcial o total de las obligaciones del Comprador. Asimismo, en caso de presentarse cualquiera de las causas anteriores, el Vendedor podrá ejercer a su entera discreción cualquiera de los siguientes derechos: (i) el derecho de compensación, (ii) el derecho de terminar anticipadamente con los presentes términos y condiciones, o (iii) el derecho de suspender futuras entregas bajo este y otros acuerdos. En ningún caso se entenderá que el Comprador tiene el derecho de retención, ni cualquier otro de los descritos en el presente párrafo.

Las facturas que de manera parcial o total no hubiesen sido pagadas a tiempo por el Comprador estarán sujetas a cargos por intereses, los cuales serán acumulados y cargados al saldo insoluto en una tasa del 2% mensual sobre el saldo vencido. Asimismo, cualesquier otros montos que el Comprador adeude al Vendedor estarán sujetos al pago de intereses.

En virtud de lo anterior, será obligación del comprador rembolsar al vendedor todos los costos, gastos y/o erogaciones de cobranza que se generen por el incumplimiento de las obligaciones del Comprador en virtud de los presentes términos y condiciones.

5. Quejas y retorno de materiales: dentro de los 10 días naturales de recibidos los productos vendidos, el comprador tendrá el derecho de notificar por escrito al Vendedor cualquier queja o reclamo basado en: (i) la condición, (ii) la cantidad, (iii) la identificación de los productos recibidos, o (iv) alguna inconformidad objetiva del producto con las especificaciones de la orden u oferta del vendedor. Una falta por parte del comprador en dicho proceso constituye una aceptación irrevocable de los productos entregados. Los productos vendidos no podrán ser devueltos sin la previa autorización por escrito del vendedor y los cargos de transporte del retorno de los mismos no serán pagados por el vendedor a menos que exista una autorización previa por escrito.

6. Cancelación / cambio de orden: el comprador no podrá cancelar o cambiar la orden una vez enviada al vendedor, a menos que cuente con el consentimiento previo y por escrito del Vendedor, a quien el Comprador deberá de indemnizar por cualquier daño y/o perjuicio que le hubiere causado con motivo del cambio o cancelación antes mencionado.. Todos los cambios o cancelaciones de órdenes ya enviadas al vendedor están sujetas a cargos o penalidades. Todas las ordenes y los productos están sujetos a cambios en caso de ser necesario cumplir con las leyes aplicables.

7. Garantía Limitada: en relación a los productos vendidos al comprador, el vendedor garantiza que al momento de entrega de los productos , éstos cumplirán con todas las especificaciones aplicables a las órdenes u ofertas del vendedor. Esta garantía limitada expira, según lo que ocurra primero: (i) incorporación por parte del comprador del producto comprado en otros productos, o (ii) un (1) año luego de la entrega del producto vendido.

A exclusivo cargo del comprador, el vendedor podrá a su entera discreción y dentro de un plazo razonable, reparar, reemplazar o rembolsar el precio de compra de algún producto que haya sido declarado por parte del comprador como no conforme a las disposiciones u órdenes aplicables al momento de la entrega, siempre que: (i) el comprador puntualmente (dentro de los 10 días de encontrada la no conformidad por parte de comprador) exprese por escrito al vendedor la información necesaria para describir la no conformidad del producto, incluyendo el tipo de producto, numero de factura, fecha de entrega, y descripción completa de la inconformidad, y (ii) que en caso de que el vendedor solicite el producto inconforme, este sea regresado y recibido por el vendedor dentro del año de periodo de garantía.

Todas aquellas muestras, detalles, descripciones e información acerca de los productos contenida en los catálogos del vendedor, anuncios y otros materiales de promoción, o declaraciones hechas por los empleados del vendedor o representantes de ventas, son de información general y no serán responsabilidad del vendedor.

Ningún empleado o representante de venta del vendedor tiene autoridad para establecer, expandir o modificar la garantía del vendedor. Esta garantía limitada no cubre mantenimiento normal o ítems consumidos durante la operación normal, desgaste y/o uso normal, mal uso, abuso, reparación o cambios sin previa autorización escrita del vendedor, falta de mantenimiento adecuado, almacenaje o daños causados por causas naturales incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa fuego, terremotos, tormentas o inundaciones.

El vendedor no será responsable por el transporte, mano de obra u otros cargos de reparación, reemplazo de partes, instalación u otros trabajos que deban ser realizados sobre o en relación con el producto vendido. Esta garantía no será considerada en falta mientras el vendedor esté dispuesto y sea capaz de reparar, reemplazar o rembolsar el precio de compra de algún producto defectuoso de la manera especificada. Ninguna concesión será otorgada por reparaciones hechas por el comprador. Excepto a lo expuesto en la presente, el vendedor no será responsable en

ninguna manera frente al comprador en relación a los productos.

EN NINGÚN CASO SE ENTENDERÁ QUE LOS PRODUCTOS CUENTAN CON GARANTÍAS ADICIONALES A LAS ESTIPULADAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, NO OBSTANTE SEAN EXPLÍCITAS, IMPLÍCITAS O DE CUALQUIER OTRO TIPO.

La garantía limitada no es transferible. Se extiende únicamente hacia el comprador, y no aplica para ningún cliente del comprador ni usuario final.

En caso de reventa por parte del comprador, el comprador es el único responsable por alguna y todas las garantías y las quejas y/o reclamos resultantes de alguna representación o garantía realizado por el comprador a sus clientes y algún usuario final. Asimismo el Comprador se obliga a a sacar en paz e indemnizar al Vendedor por cualquier responsabilidad que se le pudiere imputar al Vendedor como resultado de la reventa del Comprador. El comprador no se podrá referir al vendedor en ninguna manera en conexión con su reventa del producto.

8. Limitación de Responsabilidad; exclusión de daños: EN NINGUN CASO EL VENDEDOR SERÁ RESPONSABLE (A) POR ENCIMA DEL PRECIO DE COMPRA DE PRODUCTO, NI (B) POR DAÑOS INCIDENTALES, ESPECIALES, CONSECUENTES, O MORALES, INCLUIDO Y NO LIMITADO A PERJUICIOS O PÉRDIDAS DE LUCRO, YA SEA COMO CONSECUENCIA DE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS, POR ALGUN DEFECTO EN EL PRODUCTO, O POR EL USO O INHABILIDAD DEL COMPRADOR PARA USAR EL PRODUCTO.

9. Selección / Aplicación / Indemnización: el comprador es el único responsable de la adecuada selección, aplicación, instalación y uso de los productos, así como de la incorporación de los productos en otros productos o equipos. El comprador identificará y mantendrá a salvo al vendedor de y contra cualquier daño, responsabilidad, reclamos o gastos (incluyendo razonables honorarios de abogados) que surjan de o estén relacionados con: (i) una inadecuada selección, uso, aplicación, instalación o incorporación de productos; y/o (ii) por la infracción de alguna patente, marca o copyright o a los intereses de algún tercero como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales del comprador.. En caso que el vendedor lo requiera, el comprador deberá defender al vendedor a su exclusivo cargo en cualquier reclamo o demanda presentada contra el vendedor.

10. Propiedad de materiales / herramientas: el vendedor tendrá y mantendrá todos los derechos de propiedad de todos los productos, herramientas y materiales asociados, elaborados por el vendedor en conexión con o de conformidad con una orden, incluyendo sin limitación, patentes, modelos, derechos de diseño, (y cualquier aplicación pendiente), marcas, copyright, derechos técnicos, de negocio o económicos o información de know-how, acuerdos secretos, información de propiedad confidencial, inventos, información, formulación, composición de materiales, dibujos, especificaciones, prototipos, procesos de manufactura, precios de productos y todo derecho relacionado al mismo (sea o no patentable) que no sea disponible de conocimiento público (propiedad de materiales). Ninguna propiedad de materiales creada por el vendedor en conexión o de conformidad a alguna orden será considerada como "obra realizada por encargo" según se define en la Ley Federal del Derecho de Autor.. En la medida que el comprador posee algún derecho sobre la propiedad de los materiales antes descritos, el comprador en este acto asigna irrevocablemente al vendedor todos los derechos, títulos e intereses, incluyendo todo derecho de propiedad intelectual, sobre la propiedad de dichos materiales.

Las herramientas compradas y pagadas completamente por el comprador serán propiedad de este último, y deberán de ser entregadas por el vendedor con la anticipación que considere adecuada, previa al término de la orden. Lo anterior en ningún caso será aplicable a las herramientas que contengan materiales propiedad del vendedor, las cuales en ningún caso podrán ser removidas de la custodia del vendedor, debiendo de permanecer bajo su custodia en todo momento, a menos que los materiales que sean propiedad del vendedor sean removidos de dichas herramientas o así lo dispongan las Partes por mutuo acuerdo por escrito.

Las herramientas parcialmente pagadas por el Comprador permanecerán en todo momento bajo la custodia del vendedor. El vendedor conservará las herramientas en óptimas condiciones con costo a su patrimonio; no obstante, el comprador será responsable por cualesquier otros gastos o erogaciones que sean necesarios para la debida utilización de las herramientas, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, cualesquier mejoras para extender la vida útil de las herramientas, adicionarles valor o capacidad. El Comprador no podrá variar los materiales, y, en su caso, será responsable por cualesquier variaciones o conductas que pudieren provocar la disminución de la utilidad de los materiales o la destrucción de los mismos. El Vendedor gozará del derecho del tanto para el caso en que sea voluntad del Comprador la enajenación de cualquier derecho que tuviere sobre las herramientas mencionadas.

11. Acuerdo de seguridad: el comprador deberá otorgar al vendedor una garantía para asegurar el pago de todos los

productos vendidos y/o entregados a él; o, en su defecto, deberá entregar la información que el vendedor le solicite a fin de que éste le otorgue un crédito con base en sus necesidades y en su capacidad de pago.

Asimismo el comprador se compromete a responder y entregar, en caso de ser necesario, la información solicitada por empresas terceras contratadas por el vendedor para asegurar la cuenta y reducir el riesgo de incobrabilidad. El comprador se compromete a informar anticipadamente al vendedor en caso de tener algún problema para el pago de sus obligaciones y/o facturas. El vendedor podrá o no otorgar una línea de crédito al comprador, y este último se compromete a mantener al día sus obligaciones para con el vendedor. Una vez que una factura sea pagada satisfactoriamente y por completo, la responsabilidad sobre la misma es liberada, liberando así el crédito disponible para el comprador. A menos que el comprador lo indique por escrito al momento de un pago en particular, todos los pagos serán aplicados a la factura más antigua primero. En caso que haya dos facturas antiguas con la misma fecha, se aplicara primero a la factura de menor monto; en caso que ambas tengan el mismo monto, el vendedor designará el orden en que dichas facturas serán pagadas. El comprador deberá de mantener vigentes los seguros que sean necesarios y adecuados para responder ante cualquier tipo de pérdida o daños a los productos propiedad del Vendedor, sean por su culpa o negligencia, o por caso fortuito o fuerza mayor durante el tiempo que mantenga una relación comercial con el vendedor.

12. Fuerza mayor: el vendedor no será responsable por demoras o de alguna manera considerado en incumplimiento en la entrega de manera directa o indirecta, debido a causas fuera de su razonable control, incluido y no limitado a incumplimiento de terceras partes de proveer adecuadas materias primas, incumplimiento en proveedores del vendedor, actos de Dios o de la naturaleza, caso fortuito, fuerza mayor, actos de alguna autoridad gubernamental, guerra, huelgas o alguna otra disputa laboral, fuego y desastres naturales.

13. Limitaciones: cualquier acción por parte del comprador en relación a una orden o productos vendidos deberá de ser comenzada dentro de 1 año posteriormente a que la causa de dicha acción hubiere sucedido.

14. Apego a las leyes: las partes acuerdan respetar todas las leyes, reglas y regulaciones federales, estatales, locales e internacionales aplicables, incluyendo controles de conformidad de importación y exportación, medidas anti-boicot, antidumping, embargos, sanciones, envíos a destinos o usuarios finales prohibidos. Si el comprador exporta, re-exporta, desvía, transfiere o importa productos o tecnología o software relacionado con el producto, el comprador asume la responsabilidad de cumplir con las leyes y regulaciones aplicables y de obtener los permisos y autorizaciones de importación o exportación. No obstante lo anterior, a menos que se acuerde lo contrario en estos términos y condiciones, el vendedor no será responsable del cumplimiento legal y regulatorio : (a) fuera de los Estado Unidos Mexicanos, incluidos y no limitado a regulación Europea de registro, evaluación, autorización y restricción de químicos ("REACH"), (b) por los productos hechos por el comprador que incorporen los productos enajenados por el Vendedor, (c) por cualquier uso de los productos por el comprador o los clientes del comprador más allá de lo cubierto por la garantía limitada indicada en el presente.

15. Leyes aplicables: este acuerdo y cualquier disputa o reclamo relacionado al mismo en cualquier aspecto estará bajo la jurisdicción del estado de Guanajuato, excluyendo cualquier conflicto que pudiere surgir con motivo de las leyes aplicables al domicilio de las partes.

16. Elección de foro, lugar y consentimiento de Jurisdicción: cualquier demanda, acción o proceso legal en relación a este contrato o la venta de los productos aquí descrita, o cualquier controversia, juicio será resuelto en los tribunales del estado de Guanajuato. Comprador y vendedor por este acto se someten a la jurisdicción de dichos tribunales, con el propósito de cualquier demanda, juicio, acción o procedimiento legal; renunciando las partes irrevocablemente a cualesquier otros fueros o jurisdicción que les pudieran corresponder de manera presente o futura.

17. Cesión de derechos: el comprador no podrá ceder los derechos del presente acuerdo sin el previo consentimiento por escrito del vendedor, y cualquier supuesta cesión sin dicho consentimiento no tendrá efecto.

18. Confidencialidad. Fuera de los casos permitidos por la legislación y la normatividad aplicable a efecto de cumplir con el objeto del presente Contrato, las Partes acuerdan que el Comprador en ningún caso podrá revelar, divulgar, reproducir, comercializar o utilizar la información provista por el Vendedor sin su previa autorización por escrito.

19. Responsabilidad. Las Partes acuerdan en este acto que el Comprador deberá de defender, mantener y sacar en paz y a salvo al Vendedor frente a cualquier responsabilidad civil, penal o de cualquier otra naturaleza que se le pudiere imputar al Vendedor con motivo de cualquier conducta realizada por el Comprador o sus subsidiarias.

20. Nulidad. La nulidad o declaratoria de invalidez de alguna de las cláusulas de los presentes términos y condiciones

deberá de ser considerada en lo individual y en ningún caso deberá de representar la nulidad o invalidez del resto del clausulado.